



MINISTERIO  
DE  
ECONOMÍA Y FINANZAS

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE**

Montevideo, **21 JUL. 2008**

08/05/001/113

St

**VISTO:** el llamado público a realizar por la Dirección General Impositiva el cual tiene como objeto la contratación de la prestación de un servicio integral que implemente el régimen de devolución del Impuesto al Valor Agregado a turistas no residentes, previsto en el artículo 32 de la Ley N° 18.083, de 27 de diciembre de 2006.-

**ASUNTO 2765**

**RESULTANDO:** I) que a los efectos de actuar en el presente llamado, se requiere dictamen o informe de la Comisión Asesora de Adjudicaciones sobre la oferta más conveniente a los intereses del Estado y las necesidades del Servicio.-

II) que las bases que integran el Pliego de Condiciones Particulares del llamado público han sido preparadas por funcionarios representantes de la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Turismo y Deporte y de la Dirección General Impositiva.-

**CONSIDERANDO:** que se considera conveniente que representantes de los diferentes Incisos mencionados integren la Comisión Asesora de Adjudicaciones.-

**ATENCIÓN:** a lo dispuesto por el Artículo 27 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (T.O.C.A.F.).-

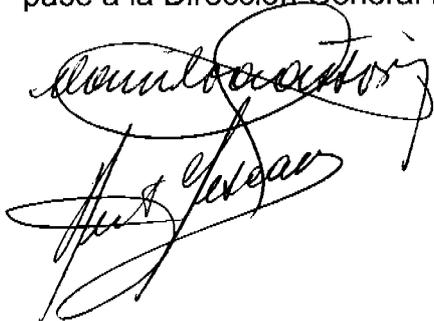
**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
RESUELVE:**

1º) La Comisión Asesora de Adjudicaciones de la Licitación Pública N° 7/2008 de la Dirección General Impositiva, estará integrada por funcionarios representantes de las Unidades Ejecutoras del Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección General de Secretaría Cr. Alvaro Inchauspe, Dirección General de Impositiva - Sra. Gabriela Morelli y la funcionaria representante del Ministerio de Turismo y Deporte - Sra. Silvia Altmark.-

2º) La Dirección General Impositiva proporcionará el apoyo administrativo y logístico que la Comisión requiera.-

LDP/SR/hgt

3º) Comuníquese a los efectos de realizar las notificaciones pertinentes y pase a la Dirección General Impositiva a sus efectos. Cumplido, archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Antonio...".A handwritten signature in black ink, appearing to be "Dr. Tabaré Vázquez".  
Dr. Tabaré Vázquez  
Presidente de la República